



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, noviembre 20 de 2017



Señor  
Segundo Amadeo Pacheco Rivera  
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL  
Ciudad. -

De mi consideración:

En nuestras calidades de miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto; y, en amparo de lo que establece el artículo 58 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, nos permitimos solicitar a usted se digne disponer a quien corresponda nos proporcione los justificativos de la contraparte que asumirá la municipalidad dentro del proyecto de construcción del Terminal Terrestre por el valor de un millón seiscientos mil dólares, según consta en el proyecto de presupuesto para el año 2018 presentado en sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2017 la partida presupuestaria Nro. 3675010701 denominada "Construcción del Terminal Terrestre del cantón La Troncal", se nos remita un informe detallado del cronograma de actividades previo aprobarse el presupuesto del año 2018; y, así mismo se nos indique documentadamente si el terreno destinado a la construcción del mismo se encuentra legalizado a nombre de este GAD Municipal.

Información, que nos permitirá cumplir la función para la que fuimos elegidos por votación popular, es decir legislar, fiscalizar y trabajar a favor de nuestro cantón.

Esperando que la presente tenga la acogida favorable, suscribimos.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar  
PRESIDENTA DE COMISIÓN



Sr. Jaime Padrón Iglesias  
MIEMBRO COMISIÓN